

CIRCULAR 111 DE 2021

(octubre 11)

<Fuente: Archivo interno entidad emisora>

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

PARA: VICEMINISTROS
JEFE DE GABINETE
JEFES DE DEPENDENCIA
DE: LUIS GABRIEL FERNANDEZ FRANCO
ASUNTO: Solicitud de Información sobre eventos a realizarse en el primer semestre de 2022

Respetados:

Con el fin de tener una planeación aproximada por parte de la Dirección del Protocolo respecto al presupuesto, recursos y necesidades contractuales para cubrir los eventos a realizarse en el primer semestre de la vigencia 2022, esta Dirección solicita a los honorables despachos su amable colaboración para que, tras la consolidación de la información de sus respectivas direcciones y/o oficinas a cargo y antes del 20 de octubre de 2021, sea remitida la siguiente información:

Eventos programados desde 01 de enero de 2022 hasta el 19 de junio de 2022 por parte del Ministerio de Relaciones Exteriores o Gobierno Nacional como foros, cumbres, visitas oficiales o de Estado; entre otros, que impliquen el apoyo financiero de la Dirección del Protocolo. Es importante detallar las proyecciones de ciudad de realización y nivel del evento.

FECHA TENTATIVA	EVENTO	DEPENDENCIA	LUGAR	NECESIDADES/DETALLES
-----------------	--------	-------------	-------	----------------------

*Se recomienda enviar la información en un cuadro con el anterior formato

Agradecemos su atención a esta solicitud, la cual es fundamental para que la dependencia tenga los recursos necesarios para apoyar la gestión de la Cancillería.

Cordialmente,

LUIS GABRIEL FERNANDEZ FRANCO

Secretario General



Disposiciones analizadas por Avance Jurídico Casa Editorial Ltda.

Normograma del Ministerio de Relaciones Exteriores

ISSN 2256-1633

Última actualización: 31 de mayo de 2024 - (Diario Oficial No. 52.755 - 13 de mayo de 2024)

